

Celia Zamudio Mesa, *¿Constituye la oración un dato original, o es el origen de una clase de datos?*, pp 119-140.

TEMA: Teoría lingüística.

RESUMEN: Para la teoría sintáctica, la oración es más que un constructo teóricamente conveniente, constituye una unidad lingüística natural, a partir de la cual se construye el discurso, exclusivamente en términos formales. Los estudios gramaticales actuales han hecho saber cómo se articulan los elementos en las oraciones, cuál es su posición y jerarquía, qué construcciones son gramaticales, siempre desde la perspectiva hablante oyente ideal, o desde intuiciones propias del lingüista. El objetivo de este trabajo consiste en examinar las causas y consecuencias del ascenso de la oración examen de las distintas hipótesis elaboradas dentro de la teoría sintáctica y aportaciones de la investigación discursiva y psicolingüística que servirán de base para el desarrollo de este estudio.

¿Constituye la oración un dato original, o es el origen de una clase de datos?

CELIA MA. ZAMUDIO MESA*

La teoría y práctica sintáctica ha instituido a la oración como el objetivo principal de su análisis. El estructuralismo descriptivista encabezado por Bloomfield y Hockett, el distribucionalismo de Harris, la gramática generativa de Chomsky y sus derivaciones, la investigación psicolingüística, tanto del procesamiento de información como de la adquisición de lenguaje en los años sesenta y setenta, configuran ejemplos ilustrativos de este acercamiento a la lengua. Para la teoría sintáctica, la oración es más que un constructo teóricamente conveniente, constituye una unidad lingüística natural, demarcable exclusivamente en términos formales, a partir de la cual se construye el discurso.¹

La idealización de la oración como dato responde a una de las más caras aspiraciones de la lingüística del siglo xx: la construcción de una ciencia formal semejante a la lógica o a las matemáticas, cuyos modelos den cuenta de la regularidad lingüística. La dicoto-

* Licenciatura en Lingüística, ENAH.

¹ La terminología lingüística del inglés distingue dos vocablos, *sentence* y *clause*, para referirse a lo que en español se expresa con un único vocablo, "oración". *Clause* es una unidad mínima que contiene una predicación unificada, ya sea verbal (con verbo conjugado o no) o adjetiva. Más difícil de definir en tanto unidad sintáctica, *sentence*, designa un enunciado completo que contiene un verbo finito con todos sus argumentos. Aunque en español se establece la diferencia entre oración simple y oración compuesta o periodo, ambas corresponden a lo que en inglés se denomina *sentence*.

mía lengua-habla, o la de competencia-actuación, sujetan el estudio lingüístico a la consecución de esta ambición.² Al distinguir entre la materia y el objeto de la lingüística, Saussure (1916, 1985:41) deslindó el "conjunto heteróclito de los hechos del lenguaje" del modelo de relaciones que los haría inteligibles, que los convertiría en dato. De este modo, se efectuó la primera transmutación: el objeto de la lingüística se cristalizó en el modelo, en tanto que el habla, con todas sus peculiaridades, fue excluida del centro de interés. El establecimiento de la oración como unidad sintáctica ejemplar no hizo sino continuar la misma línea de pensamiento.

Ahora bien, cuando la lingüística se ha dedicado por entero al desarrollo de los modelos teóricos, eliminando de su estudio el habla, el problema siguiente es el explicar de dónde surge el arquetipo de las unidades y relaciones que permiten la interpretación científica del lenguaje. El problema hunde sus raíces en la definición misma de la lingüística y adquiere dimensiones epistemológicas inconmensurables. La supuesta primacía de lo oral sobre lo escrito y de la homogeneidad estructural de la lengua sobre la mutabilidad de su realización, oscurecen el origen de las unidades lingüísticas. La oración en cuanto tal no tiene existencia en el discurso oral. El objeto privilegiado de la sintaxis es un constructo que nace directamente de la lengua escrita y sólo tiene realidad en la mentalidad alfabetizada.

El objetivo de mi trabajo consiste en examinar las causas y consecuencias del ascenso de la oración al punto de construcción de análisis suprema. El examen de las distintas hipótesis elaboradas dentro de la teoría sintáctica, así como el de las diversas aportaciones de la investigación discursiva y psicolingüística servirán de base para el desarrollo de este estudio.

Las causas. Homología oración-proposición

La configuración de la lingüística sobre modelos lógico-matemáticos supone la existencia de homologías estructurales; de modo que

² Si bien la noción chomskiana de competencia no se corresponde por entero con la de lengua elaborada por Saussure, las consideraciones hechas en este artículo respecto de la dicotomía lengua-habla se aplican a la de competencia-actuación. Chomsky (1965) iguala el estudio lingüístico con el de la competencia, esto es, el conocimiento que el hablante oyente (ideal) tiene de su lengua tal como es representado por una gramática generativa.

el éxito de la aplicación de los modelos dependerá del descubrimiento de constructos lógicos o matemáticos isomórficos con los fenómenos de la lengua (Serrano, 1975).

La tradición gramatical moderna, heredera de la filosofía escolástica, instauró un lazo esencial entre la estructura gramatical de la lengua y la del pensamiento, que aún perdura en la lingüística.³ Esta "ontología logicista", citando la expresión de Gadet y Pecheux (1984:128), considera que el lenguaje es un objeto de naturaleza lógica, moldeado sobre la estructura del pensamiento y, por lo tanto, de lo real. La proposición, enlace fundamental de un predicado con su argumento, constituye enunciados epistémicos que designan los vínculos entre los objetos del mundo físico. Así, la oración traduce, de manera ejemplar, el contenido proposicional por medio de la presencia de sujetos y predicados. El hecho de que las definiciones de oración, en términos de "expresión de un juicio completo", o las alternancias terminológicas de "oración" con "proposición" o la antigua "sentencia", aparezcan desde las primeras gramáticas en el Renacimiento y se difundan, especialmente, en los siglos xvii y xviii, cuando el racionalismo impera en la Europa continental, no es sólo un capricho de los gramáticos ni tampoco una confusión de nomenclaturas: es el resultado de la identificación de una estructura de carácter lógico con otra de índole lingüística.⁴

Esta homología estructural entre oración y proposición revela el traspaso de una noción surgida no sólo de la lógica, sino del análisis de los textos escritos al estudio de la oralidad. El estudio gramatical anterior al del siglo xx, tanto el de la antigüedad grecolatina como el medieval y el moderno, proviene del análisis del texto escrito. Son los románticos quienes dirigen, por primera vez, la atención hacia la oralidad, y la lingüística estructuralista la que le otorga prioridad sobre lo escrito. La *techné grammatiké* de los griegos, *ars grammatica* para los romanos, era la ciencia o el arte de las letras, el estudio de la escritura. La lectura e interpretación de textos fueron

³ Empleo el término "moderno" para referirme a la época que los historiadores denominan modernidad; es decir, el periodo que inicia en el Renacimiento o, más bien, con la invención de la imprenta y concluye alrededor de los años sesenta.

⁴ En el siglo xx, la "ontología logicista" adquiere su expresión más completa en las sintaxis lógicas desarrolladas por los neopositivistas Tarski, Ajdukiewicz y Carnap en la primera mitad del siglo. Sin embargo, no fue el lenguaje natural el foco de interés neopositivista, sino la elaboración de un lenguaje artificial, libre de las impurezas y malformaciones del lenguaje ordinario, mediante el cual pudieran expresarse los enunciados de la física y, sólo de manera secundaria, permitiera reconstruir los enunciados de las lenguas naturales.

el motor que desplegó la disciplina, como lo constata la reconstrucción del plan de *De sermone latino* de Varrón, o el *Ars grammatica* de Quintiliano.⁵ La preocupación en torno a la preservación del sentido original de los textos es la que los llevó a construir una serie de categorías para la correcta pronunciación e identificación de las formas que poco tienen que ver con nuestras categorías actuales, como son las de palabra y oración.

Las escrituras griega y latina no poseían las mismas funciones ni propiedades que encontramos en las escrituras alfabéticas de la modernidad. La segmentación en palabras, la puntuación, las diferencias introducidas por el empleo simultáneo de mayúsculas y minúsculas, la división en párrafos, los títulos, en fin, toda la organización textual contemporánea era desconocida por los lectores de la *scriptio continua* de la antigüedad. Las funciones también eran muy diferentes de las actuales. La escritura constituía una ayuda para la memoria, porque el texto escrito, más que leído, debía ser memorizado (Ong, 1987; Eisenstein, 1994; Desbordes, 1995); pero ¿cómo lograrlo cuando las palabras no están físicamente separadas ni en lo oral ni en lo escrito? De ahí, el gran auge de los recursos mnemotécnicos. Los problemas de la memorización del discurso y, por lo tanto, de la atribución de sentido, constituyeron el objetivo de las gramáticas de la antigüedad y gran parte de la Edad Media. La ausencia de términos identificables con los actuales "palabra" y "oración" es notoria en el análisis del lenguaje practicado por la antigüedad grecolatina (Blanche-Benveniste, 1993); lo que encontramos son denominaciones para distintos tipos de secuencias. De acuerdo con el empleo del análisis estoico, el griego *logos* designa secuencias portadoras de significación, en tanto que *lexis* se refiere al aspecto puramente fónico de secuencias articuladas y escribibles. Posteriormente *lexis* adquirió también la idea de secuencia significativa y, entonces, se distinguió de *logos* en términos de la parte y del todo (Desbordes, 1995). En los estudios de Aristóteles aparece *logos*,

⁵ Desbordes (1995) cita los contenidos siguientes.

De sermone latino propone el siguiente plan:

Libro I: definiciones generales y examen de cada letra; libro II: sílabas; libro III: acentuación; libro IV: métrica, y libro V: cualidades y defectos de la enunciación.

El Ars grammatica:

1. elementos, 1.1 letras, 1.2 sílabas y 1.3 categorías de palabras.

2. cualidades del lenguaje, 2.1 corrección, 2.1.1 lugares de corrección y tipos de errores, 2.1.2 reglas de corrección, 2.1.2.1. corrección oral (ortoepía), 2.1.2.2. corrección escrita (ortografía), 2.2 claridad (retórica), 2.3 ornamentación (retórica).

enunciado o razón, sólo que en éstos se distingue entre *méros logou*, parte que tiene significado de por sí, y *logos apofántico*, el enunciado declarativo, objeto de la investigación aristotélica (Robins, 1992). Igualmente, los latinos distinguen *dictio*, voz oral o secuencia fónica (escribible) con significado, a partir de la cual se construye la *oratio*, pero también el enunciado es una *dictio* construida de *dictiones*. En otras *Ars grammatica* latinas, *dictio* es una voz oral con forma exterior semejante a la de las voces con significado, como la *lexis* griega, que puede emitirse sin entenderse; su comprensión es la *oratio*, *oris ratio* = razón oral (Desbordes, 1995).

En suma, para los antiguos y, en gran parte también, para los medievales, la gramática es la ciencia de los textos escritos, de las secuencias, en tanto voces articuladas y escribibles, y de sus significados. Sus categorías se ciñen explícitamente al ideal de conservación de los significados y significantes de lo enunciado por escrito. Los elementos (*stoicheia*) del *logos* son las categorías de palabras, mientras que los de la *lexis* son las letras (*grammata*). El *ónoma* y la *rhema* designan relaciones semánticas dentro del *logos*; su análisis tiene por objeto interpretar los significados que se vinculan con las formas escritas de la lengua.⁶ Por eso, el estudio lógico-filosófico de la predicación y sus nexos con las realidades metafísicas se halla inextricablemente ligado con la *techné grammatiké* en la cultura griega.

Los antiguos estudiaron la lengua por medio de la escritura sin confundir su objeto, sus razones fueron teóricas y la toma de partido, consciente (Desbordes, 1990). Si sus gramáticas tuvieron un carácter normativo, fue porque su propósito consistió en describir las formas escritas para tener una representación más adecuada y una recuperación más precisa del significado de los textos. Lo mismo vale decir de los medievales, para ellos la gramática significaba el "conocimiento del latín", de la lengua en que se escribía (Alatorre, 1989). Fueron los gramáticos modernos los que anularon la distinción entre oral y escrito al hablar sólo de la lengua. Extendieron la gramática, el arte de escribir, al del "bien hablar", por supuesto,

⁶ Robins (1992) considera erróneo interpretar el par *ónoma* y *rhema* como nombre y verbo, ya que para filósofos como Platón y Aristóteles tales términos sólo establecían una oposición entre el sujeto de la predicación y el predicado, fuera éste verbo o adjetivo. Los estoicos fueron los que emplearon la flexión del caso como fundamento de la división *ónoma* y *rhema*, quedando agrupados desde entonces nombres y adjetivos en una clase, y verbos en la otra.

haciendo de los usos escritos el modelo de corrección de lo oral. En España, la célebre sentencia de Nebrija “tenemos descreuir como hablamos y hablar como escriuimos”, dicha a propósito de la ortografía, fue tomada al pie de la letra y extendida al estudio de la lengua. Otro tanto sucedió en Francia e Italia.

El camino por el cual la oración dejaría de ser una relación semántica enunciada por el lenguaje, *logos* puro, había sido abierto. Gracias a los arreglos gráficos confeccionados durante la Edad Media y difundidos por la imprenta en el Renacimiento, las oraciones pudieron ser fijadas en la escritura y, así, recibir materialidad en el texto. En el transcurso de la modernidad, cada vez más moldeada sobre los patrones cognoscitivos y lingüísticos de la escritura, la alquimia gramatical trasladó la corporeidad gráfica de la oración al flujo oral. Finalmente, en la declaración de principios de la lingüística de siglo xx, cuando el lenguaje hablado (aunque sólo se tratara del de hablantes oyentes ideales) conquistó el privilegio de su estudio, se implantó de manera definitiva esa configuración sintáctica importada directamente del texto escrito como modelo de la lengua. De este modo, los lingüistas contemporáneos completaron el trastocamiento de la copia con el modelo. Legitimaron el adulterio, pero atribuyeron a los antiguos la falta original.

Las consecuencias. La matematización de la lengua

Al perderse toda huella de su origen en lo escrito, la ecuación oración-proposición se infiltró furtivamente en la teoría sintáctica del siglo xx, incidiendo sobre la creación de los modelos lingüísticos. El supuesto de equivalencia lógico-sintáctica condensado en la noción de oración, guió la indagación lingüística hacia el ordenamiento formal de los constitutivos sujeto y predicado en las distintas lenguas. El mismo Sapir (1921, 1988:140), siempre alerta ante el error de incurrir en el eurocentrismo lingüístico, se expresa de la siguiente manera:

el lenguaje consiste en una serie de proposiciones [...] esta distinción (sujeto-predicado) es de tal importancia, que la mayoría de las lenguas han insistido en ella creando una especie de barrera formal entre los dos términos de la proposición.

Igualmente, Bloomfield (1933, 1984) se adhirió a la concepción logicista de la unidad sintáctica. Aunque partió de lo enunciado para definir la oración (*sentence*) como una forma lingüística independiente que aparece en posición absoluta, recurrió inmediatamente a la distinción oración completa (*favorite*) vs. oración menor, para ajustar la construcción máxima con la forma gramatical canónica y dejar fuera las interjecciones, los pronombres, los adverbios y demás expresiones que se manifiestan en posición absoluta. Más tarde, Hockett (1958,1979) puntualizó que la oración, el constituto que no es constituyente, era el resultado de la combinación de elementos de distintos niveles. Así, la noción teórica de la no-linearidad de la oración, producto de la estructura de constituyentes, sirvió, ante todo, para destacar el papel del sujeto y el predicado en el análisis estructuralista de la escuela americana.

Tributaria de la lógica, la teoría sintáctica contemporánea asumió que la lengua se conforma de oraciones, enunciados delimitados y completos con una estructura predicativa formalizable. Muy pronto, la idea de la formalización de la estructura predicativa trascendió al discurso. El análisis distribucional desplegado por Harris continuó los esfuerzos de su predecesor Bloomfield, no sólo en relación con la axiomatización de la sintaxis oracional, sino también con la discursiva.

El modelo analítico harrisiano concibió la sintaxis como un conjunto de posibilidades combinatorias, las clases de sustituciones, abstraídas a partir del análisis de los constituyentes de la oración. Mediante las nociones de equivalencia y transformación para "representar el orden de las apariciones sucesivas de los miembros de una clase", Harris (1952:8) trató de explicar la recurrencia y paralelismo de los patrones sintácticos que caracterizan tanto las oraciones como el discurso. Paradójicamente, la extensión del análisis distribucional al discurso acrecentó el valor otorgado a la oración: las oraciones que lo integraban fueron tratadas como expansiones de una oración básica, *kernel sentence* y, así, las dependencias interoracionales fueron definidas análogamente a las intraoracionales, como si el discurso se tratara de una larga oración compuesta.⁷

⁷ La concepción harrisiana del texto ha sido largamente criticada por la gramática textual. El argumento es que existen secuencias que no pueden ser reducidas a una sola oración compuesta bien-formada, como también existen oraciones compuestas que podrían ser parafraseadas con un texto de un número cualquiera de oraciones. La transformación de un texto en oraciones compuestas, y viceversa, depende de restricciones derivadas de la estructura semántica textual (Van Dijk, 1972 y 1977).

Cabe reconocer que los modelos basados en las transformaciones ofrecieron una alternativa teórica al problema de la diversidad de constituyentes y patrones oracionales que no podían ser clasificados con los métodos de las gramáticas descriptivas. Por medio de las transformaciones, la variedad infinita de las oraciones de una lengua se redujo a un conjunto finito de patrones tipo, y la sintaxis pudo concebirse como un objeto con propiedades lógico-matemáticas interesantes, obtenidas a partir del análisis de sus componentes. La teoría harrisiana de las transformaciones había tendido el puente hacia la matematización del lenguaje, el paso siguiente consistiría en constituirlo en un auténtico sistema de cálculo: un conjunto de reglas que aplicadas a axiomas iniciales permitiera obtener secuencias interpretables como oraciones de la lengua (Serrano, 1975).

Con el traspaso a la sintaxis del procedimiento matemático de demostración formal de Leibniz, Chomsky (1957 y 1965) elevó el *status* teórico de la oración a la calidad de axioma. Definir la oración en L se constituyó en el objetivo primordial de la empresa.⁸ La idea rectora ya no fue el reducir mediante transformaciones todas las oraciones a unos cuantos patrones tipo, sino derivar o generar las oraciones posibles de una lengua, partiendo del conjunto finito de patrones tipo. Desde este momento, la teoría sintáctica estableció una nueva homología estructural entre lógica y sintaxis: las oraciones que integran la lengua respetan las obligaciones de una sintaxis con propiedades lógicas de decidibilidad, consistencia y completud (Gadet y Pecheux, 1984:133). En otras palabras, el sistema sintáctico de la lengua tiene capacidad para separar los enunciados gramaticales de los agramaticales, impedir las contradicciones y dar cuenta de todas las oraciones caracterizadas como tales.

En el esplendor de la gramática generativa transformacional, las restricciones del discurso fueron desplazadas a la teoría de la actuación. La recursividad, propiedad fundamental de la gramática y origen del discurso, únicamente era limitada por la capacidad de procesamiento humano. Ante este estado de cosas, la reacción a la gramática generativa de corte oracional no se hizo esperar. En el seno de los estudios poéticos, familiarizados con la variedad textual, surgieron nuevas propuestas de investigación de las propiedades de los textos, las gramáticas textuales. Sin embargo, éstas

⁸ "L" es la abreviatura convencionalizada por estos modelos para "lenguaje". Definir O en L equivale a delimitar el conjunto de oraciones posibles de una lengua.

mantuvieron la dirección ya trazada por el empleo de los modelos matemáticos en la lingüística. Ahora, el objetivo central fue especificar texto en L, distinguir las secuencias oracionales gramaticales de las agramaticales, y especificar el conjunto de reglas que generaban las concatenaciones infinitas de oraciones, la competencia textual (Petöfi y García Berrio, 1978; Van Dijk, 1972).⁹

La gran ventaja de las gramáticas generativas textuales sobre las oracionales y el distribucionalismo consistió en la postulación de una macroestructura jerárquica encargada de la coherencia textual, del ordenamiento de los elementos conexos del mensaje por una parte y, por otra, la distinción de un conjunto de macrorreglas que debía proyectar la macroestructura en la secuencia oracional de superficie. No obstante, la gramática textual tropezó con obstáculos similares a los de su predecesora oracional. En primer lugar, se tuvo que ampliar el marco lógico-semántico de la interpretación del discurso a las dimensiones pragmática y cognoscitiva, y en segundo, sustituir el criterio de gramaticalidad de las secuencias por el de aceptabilidad e, incluso, de eficiencia, mucho más acordes con una teoría del uso del lenguaje.

A pesar de su flexibilización, la gramática textual continuó sin resolver problemas centrales, como el de la elaboración y representación de la macroestructura, y el de la proyección de la macroestructura sobre la microestructura; esto es, las restricciones que operan en la selección secuencias oracionales y oraciones compuestas (Van Dijk, 1977). Dressler y Beugrande (1981) lo resumen diciendo que las reglas formuladas por la teoría no consiguieron reflejar los procesos operatorios de la recepción y producción de textos.

Las investigaciones sobre procesamiento del texto dentro de este marco tampoco han podido proporcionar el algoritmo de recuperación de la estructura propositiva básica del texto. No obstante el aparato formal, los análisis que se practican siguen siendo subjetivos. Brown y Yule (1983) consideran que las representaciones

⁹ La definición de "texto" siempre ha sido problemática en los estudios gramaticales y discursivos. Por una parte está la delimitación: el texto puede constar de una sola palabra, una frase o hasta un conjunto muy extenso de discurso que incluya otros textos, todo depende de la intención comunicativa de los hablantes. Por otra, el tratamiento del texto como producto o proceso ha estado muchas veces en discusión. Las gramáticas textuales tienden a no hacer diferencia entre texto y discurso (Petöfi y García Berrio, 1978), pero trabajan fundamentalmente con productos, textos escritos. Mientras que los estudios discursivos y etnográficos insisten en separarlos (Brown y Yule, 1983).

semánticas del texto, propuestas por el analista, dependen de su interpretación personal. Ciertamente, el hecho de que se obtengan con frecuencia resultados similares entre los sujetos experimentantes, no es garantía suficiente de la validez de sus inferencias. En gran medida, sus resultados son efecto del tipo de texto artificial que suele emplearse en esta clase de estudios. La estructura de los textos es tan simple que la posibilidad de seleccionar la misma información proposicional no resulta sorprendente.

No obstante la pertinencia de las críticas anteriores, ninguna de ellas acierta a penetrar en el centro de esta concepción lingüística del texto. El gran inconveniente de las gramáticas y el procesamiento textual deriva de la exigencia teórico-metodológica de centrarse en la reconstrucción del contenido proposicional de los mensajes; más aún, el haber atribuido una configuración proposicional al almacén textual y discursivo de la memoria.¹⁰ El punto es que si todos los textos se reducen a proposiciones, entonces la representación de éstos queda en función de los contenidos exclusivamente. Los modos de expresión de los textos se vuelven irrelevantes. Toda la gama de variedades textuales y discursivas, sus estructuras gramaticales y estilísticas, carece de importancia, pues cualquiera que sea la naturaleza del texto siempre se constituirá de proposiciones.

La convicción de que el significado del discurso es definible en términos proposicionales se halla bastante generalizada, no sólo entre las teorías formalistas de la lingüística y psicología, sino también entre algunas propuestas funcionalistas del estudio del lenguaje. Por ejemplo, Givón (1984) ha planteado que la oración ocupa el lugar central en una jerarquía léxico-proposición-discurso. Señala que, si bien las palabras tienen un significado léxico independiente de la oración, caracterizable fuera de la cadena propositiva, por sí solas no transmiten información. En contraste, la información contenida en una oración-proposición se basta a sí misma, esto es, puede definirse prescindiendo del discurso. Lo que es imposible,

¹⁰ Los estudios sobre procesamiento lingüístico de los años sesenta y setenta asumieron uno a uno los postulados de la teoría de la información. La finalidad principal de esta teoría consiste en aislar de sus contextos particulares todos los rasgos o representaciones abstractas que permanecen invariables al ser sometidas a diversas operaciones de reversión y traducción; es decir, extraer la información, "la clase de equivalencias de todas las traducciones", como Shannon la definió en 1957 (Singh, 1966). Aplicada al lenguaje, la teoría de la información define las proposiciones como unidades mínimas informativas que integran el mensaje, los significados, en tanto que el código o la lengua, lo configura.

enfatisa, es interpretar el discurso sin atender al contenido proposicional transmitido en las oraciones.

Un segundo problema asociado con la reducción del significado del texto que sostienen las teorías inspiradas en el procesamiento de información, es que pasan por alto el hecho de que no existe una correspondencia unívoca entre proposición y oración. La proposición es una unidad lógica que denota una relación predicativo-referencial que puede expresarse mediante diferentes tipos de sintagmas, no necesariamente oracionales. En el discurso, una misma oración puede comunicar distintas proposiciones de acuerdo con la ocasión en que se enuncia, y viceversa, un grupo de oraciones diversas puede significar una misma proposición. Es evidente que sólo a partir de esa totalidad estructurada y con finalidades comunicativas determinadas que es el discurso, se puede llegar a una interpretación eficiente de las oraciones, dotar de sentido a los enunciados.

El contenido del discurso no es el resultado aditivo de contenidos proposicionales. El discurso (sea oral u escrito) es una entidad efímera cuya interpretación depende de las circunstancias enunciativas, de los haces de referencias puestos en escena entre hablante y oyente, la actualización hecha por los participantes del evento de habla. No existe ningún eje desde el cual la comprensión del discurso pueda considerarse estable y definitiva, ni a través del tiempo ni de los hablantes.

El replanteamiento de la oralidad, ¿confirmación de su primacía?

La investigación lingüística se ha orientado al examen de esos objetos ideales de diferente nivel que constituyen la lengua, dedicándose a las relaciones formales que guardan los signos entre sí, sin prestar atención a las que sostienen con el mundo y los usuarios. En relación con este punto, Chomsky (1979:149) ha manifestado claramente que la inclusión de factores no-lingüísticos en la gramática equivale a rechazar la idealización inicial del lenguaje como objeto de estudio; de modo que, si se ha de postular cualquier variable de índole ajena al lenguaje, ésta deberá estar empíricamente convalidada. Para Chomsky el problema fundamental de la lingüística radica en la posibilidad de delimitar nítidamente la estructura del

lenguaje respecto de otras; pues, de lo contrario "el lenguaje sería un caos y no valdría la pena estudiarlo".

Consecuente con sus aspiraciones formalistas, la lingüística del siglo xx nos ha proporcionado la descripción exhaustiva de las unidades teóricamente convenientes, y no la de los elementos que aparecen en el habla de los seres humanos. Los estudios gramaticales nos han hecho saber cómo se articulan los elementos en las oraciones, cuál es su posición y jerarquía, qué construcciones son gramaticales, siempre desde la perspectiva de un hablante oyente-ideal, o bien, desde las propias intuiciones del lingüista.

La sintaxis ha depurado de la accidentalidad y la aleatoriedad del habla sus objetos de investigación.¹¹ Tal empresa sólo ha sido posible vía la participación de la escritura. La sintaxis ha considerado los enunciados del lenguaje únicamente como productos acabados, oraciones completas y delimitables iguales a las que aparecen en los textos escritos. De manera semejante, el modelo harrisiano del discurso y las gramáticas textuales han reducido el discurso al texto escrito, a un tipo restringido de texto, el texto informativo escrito *ad hoc*.

También la investigación psicolingüística sobre procesamiento lingüístico y textual ha trabajado principalmente con textos escritos, oraciones y párrafos diseñados especialmente para evaluar fenómenos de interés, como puede constatarse en los experimentos reportados en Greene (1972), Newmeyer (1988) y Marslen-Wilson (1989), tres de las más completas revisiones que se hayan hecho en este campo de investigación.

Notablemente, la recurrencia de las formas escritas en la investigación sintáctica y discursiva hasta aquí descritas apenas si es señalada. La mayoría de estos estudios no justifica en absoluto el em-

¹¹ Cabe resaltar el hecho de que los estudios sintácticos europeos no hayan recibido un impulso igual al de los americanos. Dominada por el estructuralismo saussureano y el funcionalismo del círculo de Praga, la lingüística europea pone más énfasis en el análisis paradigmático que en el sintagmático, por una parte. Por otra, la función comunicativa, el criterio determinante en la definición de las categorías, descubre otras unidades como límites superiores del análisis lingüístico.

En el estructuralismo saussureano la noción de signo predomina sobre el arreglo sintáctico, de tal modo que el sintagma oracional (la *phrase*) se define linealmente en términos de los elementos que lo integran. Saussure (1916: 174) presenta a la oración como una clase especial de sintagma que pertenece al habla; únicamente los sintagmas que están restringidos por sus oposiciones en los dos ejes, los que no son libres, constituyen hechos de lengua. Así pues, las secuencias reguladas morfológicamente son más gramaticales, más motivadas, en tanto que las secuencias léxicas, frases y oraciones, son más inmotivadas.

pleo de textos escritos; otros más dicen trabajar con enunciados orales, pero que han sido confeccionados sobre modelos escritos.

La cuestión central es que todas estas investigaciones descansan en otro de los supuestos indiscutibles de la lingüística de nuestro siglo: la prioridad de la oralidad sobre la escritura. Para la lingüística contemporánea la manifestación oral de la lengua es anterior a la escrita, tanto histórica como genéticamente. Con excepción de la escuela de Praga, la escritura es considerada como el registro de la oralidad (Bloomfield, 1933; Saussure, 1916), y en algunos casos, como representación de aspectos estructurales más profundos (Chokmsky y Halle, 1968). Luego, desde tales perspectivas, no cabría esperar diferencias estructurales entre oral y escrito.

Sin embargo, por muy marginalmente que el tema de las relaciones oralidad-escritura se sitúe en la lingüística, vale la pena reconsiderarlas y preguntarse si los hablantes efectivamente se expresan por medio de oraciones, si éstas tienen realidad en el proceso de comunicación entre hablantes y oyentes, o solamente responden a un ideal teórico de la investigación lingüística inspirado por el texto escrito.

El estudio de los procesos y propiedades del discurso oral, el habla, ha aportado datos reveladores al respecto. En primer lugar, las unidades del habla se determinan por patrones prosódicos, en especial contornos entonativos (Chafe, 1982; Halliday, 1985), que se expresan prototípicamente mediante cláusulas (*clauses* de la terminología anglosajona) de un máximo de siete términos; aunque con frecuencia aparecen también unidades sintácticas menores, con patrones entonativos similares, particularmente en la conversación (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974). Éstas han sido definidas por Chafe (1982 y 1985) como unidades-idea, porque obedecen más a relaciones predicativas o discursivas de naturaleza diversa que a un tipo sintáctico único. En segundo lugar, el discurso oral se destaca por la presencia de pausas, vacilaciones, repeticiones, abandonos de emisiones, falsos comienzos, autointerrupciones, autocorrecciones, en fin, una serie de fenómenos que muestran las huellas de su elaboración (Blanche-Benveniste, 1990; Gadet, 1996). En tercer lugar, la secuenciación de unidades se lleva a cabo sin conectivos, o mediante un número limitado de nexos coordinantes, lo que le da al discurso oral esa peculiar configuración que algunos lingüistas han llamado "fragmentación", por oposición a la "integración" que caracteriza lo escrito (Chafe, 1982).

Por consiguiente, el habla exhibe una serie de propiedades que distan mucho de las atribuidas por los modelos lingüísticos formales, en especial, la organización en sintagmas oracionales delimitados y bien-formados. En contraste, el habla se distingue por una abundante variabilidad estilística que responde a las situaciones y finalidades particulares de la enunciación.

De la conversación cotidiana, la narración espontánea de la experiencia, los juegos de palabras, el chiste y el acertijo, la canción y la copla, estallan las constricciones que la gramática oracional y los dispositivos matemáticos de su expansión imponen. La heterogeneidad de la oralidad en cualquiera de sus planos: fonético, sintáctico o semántico, desafía las pretensiones de la lingüística de atraparla en un modelo lógico-matemático, así como las de relegarla a simple actuación.

Por el contrario, es el texto escrito el que realiza las expectativas de homogeneidad e inmutabilidad de la lengua que los lingüistas reverencian (Gadet, 1996). Los fenómenos favoritos del estudio sintáctico, como las nominalizaciones, el empleo de participios activos y pasivos con función nominal o adjetiva, la subordinación de relativo y los complementos clausales, la proliferación de conectivos intra e interoracionales, en fin, todos esos recursos que expanden la oración y, simultáneamente, comprimen la información transmitida en ella, son recurrentes en la escritura, pero no en la oralidad. El hecho de que estos fenómenos sean característicos de los tipos escritos, pero no estén del todo ausentes en los orales, ha conducido a la formulación de una serie de preguntas sobre el origen de los mismos y las relaciones que la escritura guarda con ellos.

Givón (1979) ha propuesto que el desarrollo lingüístico que marca el paso de los *pidgins* a criollos, del lenguaje infantil al adulto, de lo informal a lo formal, del "modo pragmático" al "modo sintáctico", está estrechamente relacionado con el surgimiento de ciertos tipos discursivos y las funciones sociales que éstos cumplen, con las modificaciones que los agrupamientos de individuos hablantes de una lengua viven. Dentro de tales transformaciones, la escritura juega un papel fundamental, muy alejado del que la lingüística del siglo xx le ha adjudicado: ser solamente la transcripción de la oralidad. Los estudios sobre la lengua escrita comienzan a mostrar no sólo que el lenguaje oral y escrito son significativamente distintos, sino que la dirección del influjo de la oralidad a la escritura se ha revertido, convirtiendo a la segunda en modelo de la primera en

una cantidad relevante de variedades discursivas (Chafe, 1982 y 1985; Blanche-Benveniste, 1993; Gadet, 1996). La difusión de la lengua escrita ha posibilitado la proliferación de los tipos discursivos, el crecimiento de los registros formales en la oralidad y, sobre todo, el asentamiento y estandarización de los usos, creando la ilusión de inmutabilidad de las formas lingüísticas.

La naturaleza de la relación de los aspectos orales y escritos de la lengua merece plantear seriamente si nos encontramos ante uno o dos sistemas. Por una parte, Achard (1988) sugiere que, en el caso del francés, se trata de sistemas de formas irreductibles, notablemente diferenciados por los conjuntos de marcas enunciativas, tiempos verbales, modalidades y, en general, la organización de la cadena significativa que, sin embargo, operan en dominios funcionales distintos. Por otra, Halliday (1985) se inclina por la idea de un sistema único en la base de ambas modalidades, ya que no es posible definir las con nitidez atendiendo exclusivamente a la categorías que exhiben, pero que explotan diferentes aspectos del sistema y "ganan su poder de maneras distintas" (1985:100). Ya sea que se trate de un mismo conjunto de formas con empleos diferenciados estadísticamente (Halliday, 1985), o bien de conjuntos disyuntos con funciones excluyentes (Achard, 1988), es evidente que existe un reparto funcional de las formas de lo oral y de lo escrito en el uso del lenguaje. A diferencia de los dialectos, que consisten en formas distintas con funciones similares, el lenguaje oral y el escrito se dividen la gama de las posibilidades de uso en una misma comunidad lingüística.

Desde el punto de vista lingüístico, lo importante es detectar si la diferencia entre las formas de la oralidad y la escritura es lingüística, como en el caso del árabe y otras situaciones diglósicas, o sólo de registro, como se ha dicho del francés y el inglés y, muy posiblemente, sea el caso del español. Sin embargo, la tarea de precisar las relaciones entre los dominios de lo oral y lo escrito en las lenguas con una larga tradición de escritura es dificultada por la intrincada red de influencias y dependencias que se aprecia en muchos de los géneros discursivos y textuales, como podrían ser aquellos que constituyen la literatura temprana de estos pueblos (los "Cantares"), la poesía fuertemente ceñida a la métrica y la rima, las hablas regionales y populares introducidas a la literatura por la novela romántica, o bien los nuevos géneros de la "oralidad secundaria", típicos de los medios audiovisuales (Ong, 1982). Tales circunstancias han dado

lugar a una diferenciación solamente gradual de las múltiples variedades discursivas, propias de las sociedades altamente industrializadas, y propiciado el citado carácter estadístico que afecta los fenómenos lingüísticos que distinguen ambas modalidades.

De cualquier modo, si es verdad que lo oral y lo escrito integran un solo sistema, esto no significa que la escritura no pueda inducir modificaciones de la estructura lingüística. Algunos investigadores, tratando de evitar la complejidad funcional y estructural de los registros de las lenguas con tradición de escritura, han vuelto la mirada hacia las lenguas ágrafas en busca de datos que permitan explicar la génesis de los dispositivos discursivos más frecuentes en lo escrito. Chafe (1982) ha analizado el discurso del séneca, una lengua del grupo iroquí, y ha encontrado que algunos de los elementos integrativos del texto escrito, construcciones de relativo y complementos clausales, están presentes en los cánticos y oraciones rituales, pero completamente ausentes de la conversación coloquial.

Los estudios de Kálmar (1985) sobre el inuktitut, el grupo de dialectos de los cazadores y recolectores inuits, son particularmente sugerentes. En ellos, rastrea el desarrollo de las cláusulas de relativo y de complemento a partir de la apropiación y difusión de la escritura por los hablantes de esta lengua. Kálmar lanza la hipótesis de una posible evolución de estas formas lingüísticas ligada a la necesidad de expresarse mediante discursos descontextualizados y permanentes, que no se observa en sociedades de organización grupal muy simplificada (*bands*). Son la noticia y la crónica los géneros textuales donde Kálmar ve aparecer una todavía inestable pero manifiesta subordinación en el inuktitut, marcada en la estructura de superficie preferencialmente por demostrativos.

Las hipótesis del surgimiento de las cláusulas de relativo en función de la creación de formas discursivas permanentes, propias de sociedades de mayor complejidad, son avaladas por los estudios de Meillet acerca de las lenguas urálicas y el protourálico, y por otros más recientes sobre las paleo-siberianas, que reportan la ausencia de subordinación en estas lenguas habladas en comunidades de cazadores-recolectores (Kálmar, 1985). También los hallazgos de Emile Benveniste (1957) respecto a la ausencia de subordinación en el protoindoeuropeo han sido muy reveladores.

Benveniste examina los textos védicos, hititas, avésticos, homéricos, y los primeros latinos, y logra trazar el desarrollo de los pronombres de relativo en estas lenguas. En primer término, propuso

que el pronombre de relativo, la marca introductoria de los sintagmas verbales con función adjetiva, evolucionó en estas lenguas a partir de temas pronominales que funcionaban como artículos definidos de frases nominales (**yó* para el grupo indoiranio, el eslavo y el griego y **kwo/kwi* para el hitita y el latín). En segundo, Benveniste unificó la explicación del origen del pronombre relativo al mostrar la anterioridad de la función determinativa del sustantivo respecto de la función determinativa del sintagma verbal, circunstancia que había sido oscurecida por la especialización del determinante como relativizador y el surgimiento posterior de formas alternas para la determinación sustantiva en estas lenguas.

Los estudios de Benveniste pusieron de relieve el hecho de que la relativización explícita, marcada morfológicamente, es un suceso tardío, cuya estabilización aparece ligada al desarrollo de formas narrativas descontextualizadas, entre ellas, el texto escrito, que se convierte en el vehículo decisivo al alcanzar el mayor grado de autonomía y prestigio. De manera similar, en la investigación de la criollización de los *pidgins* (versión contemporánea de la lingüística genética que ha querido ver en este proceso un paralelismo con el origen de las lenguas) se argumenta que la relativización es un proceso posterior en el despliegue estructural de los *pidgins* (Bickerton, 1981). Lo mismo sucede en la adquisición del lenguaje.

La "nativización" de los *pidgins*, así como el despliegue de sus usos y funciones, se suponen los procesos detonantes de la expansión discursiva. En esta evolución, la escritura ocupa un lugar destacado, si bien no como fuente de formas, sí como vehículo de estandarización de las nuevas lenguas. Los resultados obtenidos por Romaine (1992) en el estudio del *Tok Pisin* nos muestran, mediante el juego de contrastes campo/ciudad, segunda lengua/lengua materna, y oral/escrito, un movimiento afín en las segundas situaciones hacia una explicitud cada vez mayor de la marcación de las relativas. Sin embargo, es en los usos escritos donde aparecen las tasas más altas de relativización y también la mayor constancia de las formas.

Los datos sobre la relativización respaldan la hipótesis del surgimiento de formas sintácticas más complejas, que despliegan el enunciado al tiempo que compactan la información en función de la descontextualización y especialización discursiva. Adicionalmente, estas dos últimas variables se manifiestan, a su vez, como productos de la división laboral, la estratificación social y, en ge-

neral, de aquellos procesos que complican las sociedades. La lengua muestra su vulnerabilidad ante los cambios sociales y se resiste a permanecer ajena a la creación de las significaciones distintas que conllevan. Dentro de estas transformaciones la escritura es el puntal de una nueva cultura: la creación, preservación y difusión del conocimiento escrito. Así, lejos de ser un sustituto defectivo de la oralidad, la escritura da origen a toda una clase de registros y géneros anteriormente desconocidos, impone y democratiza las formas lingüísticas destinadas al ejercicio ritual de la oralidad, sujeta las vicisitudes del habla y, paradójicamente, hace posible su reconocimiento. La escritura deviene en molde de aquello sobre lo que fue moldeada, como las sucesivas máscaras mortuorias que nos devuelven el rostro inmortal, pero extraño, de alguien que hay que inventar para reconocerlo.

Conclusiones

I. La "tecnología de la escritura" no sólo ha permitido escribir y fijar la lengua, sino que ha traído consigo una reorganización de las pautas verbales y del pensamiento inadvertidas por aquellos que la dominan.¹² La investigación gramatical, en el sentido que tuvo en la antigüedad y en el contemporáneo, ha sido posible gracias a la invención de la escritura. Las unidades gramaticales de la antigüedad se han transformado en las unidades lingüísticas actuales. Entre ellas, la unidad oracional ha ocupado un sitio cada vez más prominente dentro del análisis lingüístico, como modelo formal de las relaciones sintácticas dentro del enunciado y el discurso. La convicción de que la conformación sintáctica del discurso se funda en el patrón oracional ha contribuido a crear el ideal de homogeneidad de la lengua. Así, la epistemología de la entelequia, principio y fin del estudio lingüístico del siglo xx, se cimenta no en los hechos de la oralidad, sino en la pureza y fidelidad de las formas que sólo se observa en los productos acabados, las versiones finales de los textos escritos.

¹² La noción de tecnología de la escritura es un término que se acuña en el campo de investigación abierto en los años sesenta por Marshall McLuhan en torno a la temática de la escritura. El uso de este término intenta agrupar la serie de acontecimientos que han tenido lugar con la creación de la escritura, desde el hecho de consignar el sonido articulado en el espacio inmóvil de la hoja, el desarrollo de los dispositivos textuales y técnicas para lograrlos, hasta la difusión e interiorización de la escritura.

II. La lingüística contemporánea ha privilegiado el uso referencial del lenguaje al adoptar la correspondencia de la oración con la unidad propositiva-informativa del discurso. La función referencial del lenguaje descansa en la descontextualización o autonomía de lo dicho respecto del momento de la declaración, de modo que el valor semántico de las expresiones depende del significado literal de las palabras que integran el enunciado. Este fenómeno derivado de la apropiación del discurso escrito, no está presente en los niños ni en los hablantes analfabetos (Olson, 1994; Ong, 1982). La preeminencia del *logos* apofántico se asienta en la creencia, muy arraigada en la cultura occidental, de que el lenguaje tiene como objetivo la transmisión de conocimiento, y se olvida que la mayor parte del tiempo el lenguaje es *logos* semántico, expresión con significado que no requiere de valor veritativo para ser interpretada (Coseriu, 1962).

III. La idea del lenguaje como vehículo del conocimiento está vinculada con el desarrollo de la tecnología de la escritura, la cual instituye una división de la actividad cultural, y de los escenarios donde se lleva a cabo, en una cultura "alta", basada en una educación mediada por la lengua escrita (*bookish learning*), y otra "baja", confinada a los registros orales, la observación y la práctica (Goody, 1987). Por consiguiente, la exclusión de las demás funciones del lenguaje del halo de la investigación lingüística es una peligrosa omisión, un sesgo cultural del análisis. La sobrevaloración del texto informativo: ensayístico, científico o noticioso, ha conducido a considerar que el lenguaje no sólo es fundamentalmente referencial, sino que en esta función radica la lengua, dejando en el nivel de la actuación y, por lo tanto, en manos de otras disciplinas, otros usos funcionales del lenguaje, como la producción poética, el mantenimiento de las relaciones sociales y la negociación de la sobrevivencia.

Bibliografía

- Achard, Pierre, "¿La especificidad de lo escrito es de orden lingüístico o discursivo?", en Nina Catach, *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Barcelona, Gedisa (LEA), 1996, 1988.
- Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la lengua española*, México, El Colegio de México/FCE, 1989.
- Benveniste, Emile, "La frase relativa, problema de sintaxis general", en *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI Editores, 1966, 1985.
- Bickerton, Derek, *Roots of Language*, Ann Arbor, Karoma, 1981.
- Blanche-Benveniste, Claire, "Les unités: langue écrite, langue oral", en Clotilde Pontecorvo y Claire Blanche-Benveniste, *Proceedings of the Workshop on Orality versus Literacy: Concepts, Methods and Data*, Francia, European Science Foundation, 1993.
- Blanche-Benveniste, Claire, Mireille Bilger, Christine Rouget y Karel van den Eyden, *Le français parlé. Études grammaticales*, París, Editions du CNRS, 1990.
- Bloomfield, Leonard, *Language*, Chicago, The University of Chicago Press, 1933, 1984.
- Brown, G. y G. Yule, *Discourse Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, 1986.
- Coseriu, Eugenio, "Logicismo y antilogicismo en la gramática", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1982.
- Chafe, Wallace, "Integration and involvement in speaking, writing and oral literature", en D. Tannen (ed.), *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood, Ablex, 1982.
- "Linguistic differences produced by differences between speaking and writing", en David R. Olson, Nancy Torrance y Angela Hildyard, *Literacy, Language and Learning*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Chomsky, Noam, *Estructuras sintácticas*, 8a ed. a cargo de C. P. Otero, México, Siglo XXI Editores, 1957, 1985.
- , *Aspects of the Theory of Syntax*, Mouton, 1965.
- , *Language and Responsibility*, Nueva York, Columbia University Press, 1977, 1979.
- Chomsky, Noam y Morris Halle, *The Sound Pattern of English*, Nueva York, Harper and Row, 1968.
- Desbordes, Françoise, "La pretendida confusión de lo escrito y lo oral en las teorías lingüísticas de la antigüedad", en Nina Catach, *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Barcelona, Gedisa (LEA), 1988, 1996.
- , *Concepciones sobre la escritura en la antigüedad romana*, Barcelona, Gedisa (LEA), 1995.
- Dressler, W. U. y Robert de Beugrande, *Introduction to Texts Linguistics*, Londres-Nueva York, Longman, 1981.

- Eisenstein, Elizabeth, *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*, Madrid, Ediciones Akal, 1993, 1994.
- Gadet, Françoise y Michael Pecheux, *La lengua de nunca acabar*, México, FCE, 1981, 1984.
- , "Une distinction bien fragile: oral/écrit", *Tranel (Discourse oral/écrit)*, en *-discours écrits: quelles relations?*, núm. 25, Suiza, Université de Neuchâtel, 1996, pp. 13-27.
- Givón, Talmy, *Syntax. A functional typological introduction*, vol. I, Amsterdam: John Benjamins, 1984.
- , *On Understanding Grammar*, Nueva York, Academic Press, 1979.
- Goody, Jack, *The Interface between the Written and the Oral*, Inglaterra, Cambridge University Press, 1987.
- Greene, Judith, *Psicolingüística. Chomsky y la psicología*, México, Trillas, 1972, 1980.
- Halliday, M.A.K., *Spoken and Written Language*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- Harris, Zellig, "Discourse Analysis", en *Language*, núm. 28, 1952, pp. 1-30.
- , "Co-occurrence and transformations in linguistic structure", en *Language*, núm. 33, 1956, pp. 283-340.
- Hockett, Charles F., *Curso de lingüística moderna*, 4a ed., Emma Gregores y Jorge Suárez (trads.), Buenos Aires, Eudeba, 1958, 1979.
- Kálmar, Iván, "Are there really no primitive languages?", en David R. Olson, Nancy Torrance y Angela Hildyard, *Literacy, Language and Learning*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Marslen-Wilson, W. (ed.), *Lexical Representation and Process*, Cambridge Mass., MIT Press, 1989.
- Nebrija, Antonio, *Gramática de la lengua castellana*, ed. de Antonio Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- Newmeyer, Frederick (ed.), *Linguistics. The Cambridge Survey, vol. III: Language: Psychological and Biological Aspects*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Olson, David, *The World on Paper*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Ong, Walter, *Oralidad y escritura*, 2a ed., México, FCE, 1982, 1993.
- Petöfi, Janos y A. García Berrio, *Lingüística del texto y crítica literaria*, Alberto Corazón (ed.), Madrid, 1978.
- Robins, R. H., *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1992.
- Romaine, Susanne, "Evolution of complexity in a creole language", en *Studies in Language*, 16-1, 1992, pp. 139-182.
- Sacks, H., E.A. Schegloff y G. Jefferson, "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation", en *Language*, núm. 50, 1974, pp. 696-735.

- Sapir, Edward, *El lenguaje*, Margit y Antonio Alatorre (trads.), México, FCE, 1921, 1984.
- Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, Charles Bally, Albert Sechehaye y Albert Riedlinger (eds.), Mauro Armiño (trad.), México, Ediciones Nuevomar, 1916, 1985.
- Serrano, Sebastián, *Elementos de lingüística matemática*, Barcelona, Anagrama, 1975.
- Singh, Jagjit, *Great Ideas in Information Theory, Language and Cybernetics*, Nueva York, Dover Publications, 1966.
- Van Dijk, Teun, *Some Aspects of Text Grammars*, The Hague-Paris, Mouton de Gruyter, 1972.
- , *Text and context*, Londres, Longman, 1977.